Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.752 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La presidente con la cúpula justicialista

La Sra. de Perón ratificó su confianza al gabinete y dijo que la semana próxima irá a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, ratificó ante los integrantes del Consejo Nacional Justicialista que no tomará una nueva licencia y, al mismo tiempo, indicó que mantenía toda su confianza respecto a los integrantes del gabinete nacional, según se supo en esferas allegadas a ese partido político.

Asimismo, la señora de Perón señaló a sus interlocutores que la semana próxima reiniciara las actividades en sus oficinas de la Casa de Gobierno, para reasumir "en plenitud" la función presidencial.

La presidente se reunió con la cúpula del justicialismo ayer en la residencia presidencial de Olivos, lugar donde viene cumpliendo su actividad en lo que va de la corriente semana y tras haber permanecido durante once días internada en un sanatorio de esta capital para recuperarse de una afección vesicular.

Reunión con el Consejo Justicialista

La entrevista de los miembros del Consejo Nacional Justicialista con la señora de Perón, que es la presidente de ese partido, estaba prevista en principio para el lunes pero recién se realizó ayer a partir de las 19.30 y con una duración superior a los 60 minutos.

Al término del cónclave fue José Báez, el vicepresidente segundo del justicialismo, quien conversó brevemente con los periodistas para señalar que, en la oportunidad, se había "analizado la situación general del país, en términos políticos" y que fue "una conversación amplia, amable y de total coincidencia".

Añadió que se trataron temas diversos, pero que los miembros del Consejo —entre quienes se encontraba el vicepresidente primero y ministro del Interior, Angel Robledo— procuraron que la entrevista "fuera lo más breve posible", anunciando a continuación que la dirección del justicialismo emitirá un comunicado sobre la situación del país, posiblemente antes de fin de semana.

Al referirse al posible anticipo del llamado a elecciones generales dijo Báez que expresaron a la señora de Perón el apoyo del movimiento a esa iniciativa "por cuanto la opinión pública apoya la decisión, que es un gesto de grandeza y desprendimiento".

El anuncio sobre un posible adelanto de las elecciones para el último trimestre de 1976 fue realizado el lunes a la noche luego de una reunión del gabinete nacional con la presidente y ayer fue duramente fustigado por el diputado nacional Eduardo Farías, del justicialismo, quien la consideró como "equivocada e inconsulta" y favoreciendo a la oposición.

Báez agregó que esa diferente opinión debía ser considerada como algo normal dentro de un partido político pues "debemos dirimir todos nuestros criterios; debemos acostumbrarnos a vivir en democracia, en la representatividad".

En cambio el vicepresidente segundo del justicialismo no dio precisiones sobre los temas considerados en la oportunidad ni respecto a la posición de la presidente

(Pasa a pág. 2da., col. 5ta.)



(Radiofoto NA)

La presidente recibe al Dr. Orfila. - La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida al secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila (izquierda). Se halla presente también el titular de la Cancillería Dr. Manuel Arauz Castex.

Mañana se reunirán los ministros

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los 8 ministros del Poder Ejecutivo mantendrán mañana una reunión a las 19, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, según lo informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Se indicó que se trata de una "reunión de trabajo" de los ministros y que no participará en ella la jefa del Estado. Nada se dijo acerca de los temas que serán considerados en esa oportunidad.

Robledo y la "tregua política"

El ministro concurriría hoy al Senado para dar un informe

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La anunciada reunión de esta tarde del Senado Nacional podría volver a fracasar para el caso de que el ministro del Interior, Angel Robledo, se haga presente en el palacio legislativo con el fin de continuar su encuentro con los presidentes de las distintas bancadas de la Cámara alta, que interrumpiera la semana pasada.

En esa oportunidad se señaló oficiosamente que los titulares de los bloques opositores habían acordado "una tregua política" con Robledo hasta hoy, con el fin de que éste conversara con la presidente María Estela Martínez de Perón y le indicara las inquietudes existentes por los últimos acontecimientos ocurridos en el país.

También se mencionó que Robledo fue comisionado por los legisladores para poner en conocimiento de la jefa del Estado "la profunda preocupación" de los opositores por el hecho de que la señora de Perón hubiera permanecido durante once días internada en un sanatorio sin delegar el mando en la persona del presidente provisional del Senado, Italo Lúder.

Al término de la reunión de la semana pasada sólo se conoció oficialmente un comunicado señalando algunos puntos generales de la conversación pero sin hacer reflexión sobre ninguno en forma precisa.

A pesar de ello trascendió la existencia de una virtual "tregua política" cuando el senador bloquista sanjuanino, Leopoldo Bravo, señaló a los periodistas que confiaba en que Robledo diese respuestas concretas a las inquietudes expresadas en la oportunidad pues, de lo contrario, "el miércoles diremos todo lo que pensamos en el recinto".

Según se estima hoy en esferas parlamentarias es posible que Robledo informe hoy a los líderes senatoriales sobre las gestiones que realizó en los últimos días, así como las medidas que dispuso la señora de Perón desde que el lunes reinició su actividad al frente del Poder Ejecutivo.

También se estimaba en los mismos círculos que era posible que Robledo recibiera un nuevo plazo para que el gobierno concrete nuevas medidas en elaboración y durante el cual la oposición no realizaría planteos polémicos de tipo político en el recinto de deliberaciones.

Si esto ocurriese hoy no sesionaría el Senado Nacional y se dispondría una nueva suspensión de las actividades del cuerpo que hace 15 días no se reúne para tratar algunos asuntos que tiene en trámite ya que varios legisladores anticiparon su intención de plantear ante el pleno del cuerpo el tema de la salud de la presidente, mencionándose que se solicitaría la constitución de una junta médica destinada a determinar si la señora de Perón se encuentra en condiciones físicas para desempeñar la titularidad del ejecutivo.



Escuela "Ing. Julio Bello". - En el barrio Villa María Selva, sector este, fue inaugurado ayer el edificio de la escuela Nº 618 "Ing. Julio Bello", en un acto que presidió el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. (Más información en página 4).

Aumentan las tasas de interés de préstamos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Banco Central dispuso un incremento que oscila entre 2 y 4 puntos, según las zonas, en las tasas de interés de los préstamos en pesos que las entidades financieras atiendan mediante la utilización de recursos propios, líneas de redescuento o adelantos a cuenta otorgados por esa institución.

Las nuevas tasas entrarán en vigencia a partir del 1o. de diciembre próximo.

Posibilidades de un reajuste de salarios

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Una importante reunión realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en el Ministerio de Trabajo marcó la actividad principal del ámbito socio-económico. Allí deliberaron los ministros de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, y de Economía, Antonio Francisco Cafiero, con los directivos de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones.

Los dirigentes gremiales asistentes a la sesión de trabajo, fueron Adalberto Wimer, José Báez, Ramón Elorza, Abelardo Arce, Enrique Micó, Maximiano Castillo, Rafael Valle, Amadeo Genta, Antonio Baldasini y Esteban Rolando, por la CGT, y Lorenzo Miguel y Cataldo Quatrocchi, por las 62.

Al finalizar la reunión se indicó que se habían considerado todos los aspectos relacionados con la situación del salario y el incremento del costo de la vida.

El ministro de Trabajo consideró "positivo el incremento salarial otorgado por el Poder Ejecutivo" y anunció que el correspondiente decreto será suscripto por la presidente de la Nación. Mientras tanto Cafiero reafirmó que "para la política económica nacional sigue siendo tema fundamental la preservación del salario real".

Posteriormente ambos ministros, señalaron otros aspectos importantes del tema salarios.

—Ruckauf. "Las empresas no tendrán inconvenientes para hacer frente al pago de los aumentos"

—"Solicitaremos al Congreso, que se sancione rápidamente el proyecto de ley de creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, porque es un instrumento vital para la política que están llevando a cabo los ministerios de Trabajo y Economía, en colaboración con la CGT y las 62 Organizaciones".

—Cafiero: "Con el personal de la administración pública nacional existe un principio de acuerdo, por lo que considero que el problema está casi solucionado".

—"Si los incrementos acordados no compensaran el aumento del costo de la vida, está prevista la posibilidad de un reajuste a partir del primero de enero".

Asimismo el gobierno nacional dará a conocer entre hoy y mañana el decreto estableciendo el incremento salarial de 1.500 pesos a todos los trabajadores privados y de empresas estatales, así como la reglamentación a que se ajustará el pago de ese dinero, según señaló el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf.

Aumento de las tarifas de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos recibió autorización para aumentar a partir de la cero hora de hoy en un 28 por ciento el precio de los boletos de los trenes de pasajeros urbanos y suburbanos de ida y vuelta en el área de Buenos Aires, se informó en la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

La resolución respectiva fija un boleto mínimo de 5 pesos hasta 16 kilómetros, estableciéndose en el valor de 15 viajes de ida y vuelta el precio del boleto mensual ferroviario y en 30 viajes de ida y vuelta los correspondientes a los abonos.

Las metas del plan siderúrgico reiteró Vottero

BUENOS AIRES, 18 (Télam) — El ministro de Defensa, Tomás S. Vottero, afirmó que las metas del plan siderúrgico "pueden aparecer comprometidas en su consecución para los hombres sin fe, dadas las dificultades por las que atraviesa la República, pero nosotros no podemos por ello desmayar.

"Seguramente —añadió el ministro— no fueron para Savio más prometedoras las perspectivas, aunque distintos fueran los factores adversos; pero él nunca supo de desmayos".

Vottero habló en la víspera en la inauguración del Primer Congreso Argentino de Siderurgia, que se realizara hasta el próximo viernes 22 en el Plaza Hotel de esta capital.

El ministro agradeció al Instituto Argentino de Siderurgia —que ha organizado el congreso— por "el reconocimiento que discierne al Ministerio de Defensa y a las fuerzas armadas por su contribución al desarrollo industrial del país en general y al progreso de la actividad siderúrgica en particular".

Más adelante dijo Vottero que "nadie pone en duda hoy la importancia fundamental que reviste el autoabastecimiento de acero en el país, indispensable para asegurar un desarrollo industrial sostenido y afianzar por ende la seguridad nacional". Recordó también que el esfuerzo privado en este ámbito nació en 1896 y que gracias a la visión del general Savio se concretaron dos proyectos trascendentales: altos hornos Zapla y la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina.

La retroactividad a los empleados de la administración

BUENOS AIRES, 19 (NA) — Poco antes de las 13 finalizó la reunión que los integrantes de la Intersindical de los Empleados Públicos mantuvieron a partir de las 11.30 con el secretario de Hacienda, Rodolfo Frigeri, para considerar los reclamos salariales del sector.

Con respecto a los pedidos de que se abonen las retroactividades adeudadas correspondientes a los aumentos otorgados en julio pasado, se informó oficialmente a los delegados que concurrieron encabezados por Gerónimo Izetta, que el 30 por ciento del monto se ofreció abonarlo con los haberes del corriente mes y que el 70 por ciento restante se efectivizará con los de enero.

En cuanto a la solicitud de los 150 mil pesos moneda nacional concedidos al sector privado para que se abone desde este mes a los del sector estatal, se les informó a los gremialistas que esa suma se concedería pero recién con los haberes de enero próximo, para no incrementar las deudas por retroactividad.

Los empleados públicos en todo el país suman 1.600.000 y el promedio de la deuda que les corresponde a cada uno de ellos es de 1.200.000 pesos moneda nacional.

Huelga subversiva en Sierra Grande: hay 300 detenidos

SIERRA GRANDE (Río Negro), 19 (NA) — Las instalaciones que posee aquí la Empresa Hierro Patagónico S.A. continúan ocupadas por efectivos conjuntos de las policías Federal y provincial luego de haber sido detenidas unas trescientas personas a quienes se acusa de participar en hechos de violencia registrados aquí.

Estos arrestos fueron el resultado de una movilización bajo el control operacional del Comando del Quinto Cuerpo de Ejército, en su carácter de Comando de Subzona de Defensa 51.

Los procedimientos comenzaron a las cinco de la madrugada de ayer, en una medida adoptada ante la evidencia de que el conflicto obrero suscitado en la planta había tomado el carácter de una huelga revolucionaria declarada ilegal desde un principio por el Ministerio de Trabajo.

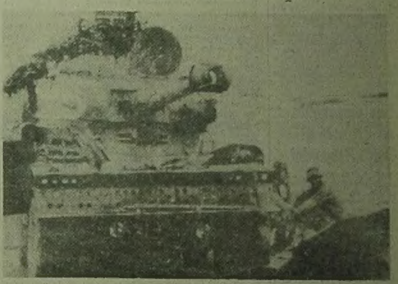
En medios allegados a las fuerzas de seguridad que intervinieron en los hechos trascendió que la huelga era dirigida por elementos subversivos que actuaron en desacuerdo y con la desaprobación de dirigentes gremiales de la Asociación Obrera Minera.

De acuerdo con esas mismas fuentes, los grupos huel-

(Pasa a pág. 6ta.)

Luchan cerca de Vientiane

El gobierno de Bangkok anunció que se habían tomado medidas diplomáticas



(Radiofoto UPI)

Un tanque de las fuerzas armadas tailandesas se dirige a la zona fronteriza donde se registran combates con efectivos de Laos

BANGKOK, 19 (UPI). — Las fuerzas armadas de Tailandia y de Laos combatieron hoy por tercer día en la frontera entre los dos países cerca de Vientiane, mientras el gobierno de Bangkok anunciaba que había tomado medidas diplomáticas contra el agresor.

El presidente del comando supremo tailandés, almirante Sagnad Chaloryu, informó que por lo menos dos aviones T-28 bombardearon y atacaron ayer posiciones del procomunista Pathet Lao.

Chaloryu añadió que continuarían en vigencia las "medidas decisivas", si fuera necesario.

"Como miembros de las fuerzas armadas, no negociaremos con los soldados del Pathet Lao", manifestó. "Eso corresponde a los políticos, no a nosotros".

El ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Chatichai Choonhavan, llamó a su embajador en Vientiane de regreso a Bangkok ayer y emitió una protesta formal ante el embajador laosiano en Tailandia, Phagna Anurack Rajá Sena, esta mañana.

El conflicto estalló el lunes a menos de 40 kilómetros de Vientiane cuando los disparos del Pathet Lao destruyeron una lancha patrullera tailandesa en el río Mekong, matando a un tripulante e hiriendo a otros tres.

Portavoces militares dijeron ayer que el cadáver del marinero muerto había sido sacado ya desde el interior de la lancha, pero continuaba la lucha sobre la cubierta de la embarcación, la que se encuentra ahora en una isla del Mekong. Las dos fuerzas beligerantes han enviado refuerzos al área de batalla.

Los tailandeses cerraron la frontera con Laos y cortaron gran parte del suministro de alimentos a Vientiane.

Además del bombardeo tailandés, las partes han intercambiado descargas de artillería, de tanques y de ametralladoras a través del Mekong, el que tiene 800 metros de ancho.

Fase crítica del estado del Gral. Franco

MADRID, 19 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco no respondió hoy a desesperados esfuerzos de sus médicos para reanimarle y su estado crítico empeoró, pero los especialistas prometieron que continuarían tratando de salvarle la vida, porque su cerebro aún funciona.

A las 12.30 un boletín informó que se había producido una serie de complicaciones llevando al caudillo a lo que parecía eran sus últimas horas de existencia. "La fase crítica del curso postoperatorio progresa en forma desfavorable", señaló el comunicado.

Añadió que el equipo de 32 médicos que atienden a Franco examinaron el cerebro de Franco a las 18.30 y determinaron que aún funciona.

"Debido a esto, el equipo médico continúa el uso de los medios terapéuticos necesarios y esenciales para mantenerlo (con vida) sin causarle sufrimiento físico", expresó el boletín.

Voceros del hospital La Paz [illegible] su tratamiento para prolongar la vida del anciano caudillo.

Los médicos redujeron la temperatura del cuerpo del mandatario a 33 grados para prevenir nuevas hemorragias internas y prolongar su vida.

Un boletín médico anterior había señalado que el caudillo "pasó la noche sin nuevos incidentes". La decisión de mantener el cuerpo de Franco a baja temperatura fue tomada como recurso desesperado, dijo un vocero del hospital La Paz.

Un boletín médico señaló a las 20.30 de ayer que los especialistas que lo atienden redujeron la temperatura del cuerpo para evitar una cuarta operación.

"Es una medida desesperada [illegible] pero no lo ayudará de ninguna manera", dijo uno de los 32 integrantes del equipo médico.

Presentación de documentación histórica en la metrópoli



Un momento de la jornada cumplida en Buenos Aires: El Dr. Cervera pronuncia su disertación y le flanquean el senador nacional Sr. Afrio Pennisi; el vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello, y el Sr. Gerónimo Adorni, del Círculo de Residentes Santafesinos

BUENOS AIRES, 19 — Se realizó anoche en la Casa de la Provincia de Buenos Aires la presentación de los primeros cinco volúmenes de la Colección de Documentos para la Historia de Santa Fe, obra editada por el Senado de esa provincia. El acto contó con los auspicios del Círculo de Residentes Santafesinos.

Conceptos del Sr. Adorni

En primer término habló el vicepresidente del citado Círculo, Sr. Gerónimo Adorni, quien expuso la satisfacción de la entidad por compartir este encuentro de alta significación histórica y de incuestionable proyección cultural. Luego de otras consideraciones reiteró "el sentimiento bien inspirado que determinó la gestión —dijo— de nuestro Círculo y que alienta nuestro permanente anhelo de mantener indeclinable la devoción admirativa para el solar santafesino, cu- [illegible] ta la lámpara votiva de nuestro indeclinable afecto".

Del Sr. Eduardo F. Cuello

Seguidamente uso de la palabra el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, quien comenzó su exposición destacando que "hace aproximadamente un año, en este mismo local, [illegible]

(Pasa a pág. 3ra., col. 1ra.)

Nombre Imagen Original: LIT1975NOV 0084.jpg   Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:45:21 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

PLAN NUCLEAR ENTRE BRASIL Y ALEMANIA

BRASILIA, 19 (Télam). — Brasil y Alemania Federal intercambiaron ayer los documentos que ponen en vigencia el acuerdo sobre utilización pacífica de la energía nuclear, firmado en junio último.

En la oportunidad, cuya ceremonia estuvo a cargo del ministro alemán Hans-Dieter Genscher y el canciller brasileño Antonio Azeredo da Silveira, se acordó un protocolo de cooperación financiera que otorga dos créditos del gobierno alemán a aplicarse en proyectos regionales brasileños, en dos partidas, una de 100 millones de marcos y otra de 23 millones (unos 60 millones de dólares en total).

La entrada en vigencia del acuerdo deriva del hecho de que los requisitos protocolares para su puesta en marcha fueron aprobados ya por los congresos de ambos países y el próximo paso se refiere a la consolidación de los intereses y reivindicaciones del Brasil.

Hallaron restos fósiles en una zona tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — Restos fósiles a los que se le asigna una antigüedad de unos 600 millones de años, con lo que se convertiría en los de mayor edad descubiertos en América del Sur, fueron hallados en esta provincia, se informó aquí.

Tales hallazgos fueron hechos durante recientes investigaciones realizadas por geólogos de la Facultad de Ciencias Naturales que contaron con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán y la fundación Miguel Lillo.

El secretario del Congreso Argentino de Paleontología y Bioestratigrafía, Dr. Florencio Aceñalaza, indicó que los estudios realizados, permitieron asignarle a los restos fósiles, una antigüedad cercana a 600 millones de años, lo que correspondería a los comienzos de la era paleozoica o primaria. La zona donde fueron encontrados no fue revelada.

Destacó que el material coleccionado proviene de una formación geológica de amplia distribución en las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta, y que en la literatura geológica se reconoce como el hombre de "basamento cristalino" o "formación puncoviscana". Esta —dijo— es de origen marino y sus estratos fueron depositados en aguas relativamente profundas en un océano sustancialmente distinto del actual.

Los fósiles encontrados, prosiguió el Dr. Aceñolaza, son huellas dejadas por artrópodos primitivos y gusanos marinos en el barro del fondo del mar, habiendo sido identificados con los nombres de "Nereites", "Oldhamia" y "Diplichnites", basándose fundamentalmente en sus diferencias morfológicas.

La importancia del descubrimiento radica en el hecho de que los fósiles encontrados pertenecen a una época de la historia de la tierra en la cual aún no había aparecido los primeros vertebrados y los continentes de entonces eran desiertos, carentes de toda vegetación posible.

Los organismos vivientes eran acuáticos y sus representantes más destacados lo constituían los artrópodos, gusanos y celenterados y escasos braquiópodos.

Hasta lograrse el primer hallazgo, era creencia —afirmó el científico— de que en dicha formación geológica no habría restos fósiles en razón de interpretarlos como de una mayor antigüedad.

Fue discernido en Francia el lauro Renaudot

PARIS, 18 (ANSA). — El jurado del premio Renaudot reunido en "Ches Druan" anunció que el lauro se asignó a Jean Joubert por su novela titulada "L'Homme de sable".

A causa de los atentados de que fueron objeto los componentes del jurado y para evitar incidentes, la policía estaba presente en la entrada del local y en las calles cercanas.

El edificio en el que tiene su sede la casa editora Grasset fue objeto de un atentado con bombas Molotov que causaron un pequeño incendio que fue rápidamente sofocado.

La responsabilidad de estos hechos ha sido reivindicada por un no identificado "grupo de artistas revolucionarios" que prometía ejecutar más acciones del mismo tipo contra las casas editoras Gallimard y Seuil.

Pedrini es el nuevo interventor en Salta

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El diputado nacional Ferdinando Pedrini solicitará licencia parlamentaria para poder ocupar el cargo de interventor federal en la provincia de Salta, para el que fue designado ayer por el Poder Ejecutivo Nacional.

La nota de Pedrini, quien fue presidente del bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), desde el 25 de mayo de 1973 y hasta hace menos de un mes, probablemente será anunciada por secretaría hoy a la tarde cuando la cámara realice una de sus habituales sesiones de tablas.

Calabró fue expulsado de la UOM

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, fue expulsado como afiliado a la poderosa Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en un nuevo paso del duro enfrentamiento por el liderazgo en ese gremio, que mantiene con el secretario general Lorenzo Miguel.

La decisión, adoptada ayer por el consejo directivo de la UOM, también comprende al titular de la seccional La Plata de los metalúrgicos, Héctor Datteo, y la intervención a la seccional Morón del gremio, que preside Alberto Cacheda y que se había pronunciado pocas horas antes en favor de Calabró.

De acuerdo a lo informado al término del cónclave que se efectuó ayer durante cuatro horas en la sede central de la UOM, Cangallo 1435 de esta capital, las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad y con la participación de 47 secretarios generales sobre un total de 56 seccionales del gremio.

Aparentemente los ausentes responden al pensamiento político y gremial de Calabró y serán citados por el consejo directivo de la UOM a fin de que aclaren su posición.

El cónclave presidido por Miguel se desarrolló en medio de estrictas medidas de seguridad y en medio de un total hermetismo, no llegando a conocimiento público cuáles fueron los cargos formulados contra Calabró por promover su expulsión.

Hasta el momento de dejar de ser afiliado Calabró era tesorero, con uso de licencia, de la UOM y uno de los máximos dirigentes de la seccional Vicente López de los metalúrgicos.

Esta es la segunda expulsión que sufre Calabró desde que juzgara en términos sumamente severos a la acción del gobierno nacional encabezado por la presidente María Estela Martínez de Perón, durante un almuerzo al que había sido especialmente invitado por los corresponsales extranjeros y que se celebró en esta capital a fines de setiembre.

Ya hace unas tres semanas Calabró fue expulsado como afiliado del Partido Justicialista por el mismo motivo, impulsando esa medida Miguel en su carácter de secretario general de las 62 Organizaciones gremiales y consejero nacional del justicialismo.

Durante la reunión de ayer del consejo directivo de la UOM también resolvió convocar el Congreso Nacional de Delegados para los días 3 y 4 de diciembre próximo con carácter de extraordinario, pero sin que trascendieran los temas que se tratarán en esa oportunidad.

Lorenzo Miguel inició querella a "La Opinión"

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Una querella por calumnia e injuria contra el director responsable de "La Opinión", Jacobo Timerman y el jefe de redacción del matutino, promovieron ante la Cámara Criminal y Correccional de la capital federal los doctores Fernando Torres y Jesús M. Correa, en su carácter de letrados apoderados del titular de las 62 Organizaciones y secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel.

La demanda, fundamenta los agravios inferidos al mencionado dirigente gremial en los artículos sin firma, publicados por "La Opinión" en sus ediciones del 4 y 5 de este mes. Allí —dice la presentación— se "evaluaba en forma ponderativa, que escapaba a la mera versión o trascendido, lo que podría calificarse como una actitud política del señor Lorenzo Miguel, evaluación que por lo grotesco, falso y descabellado hace nacer la presunción cierta de que está frente a la autoría de hechos absolutamente punibles, sea a nivel de la ley penal cuanto a nivel ético, por cuanto vulnera y atenta contra el proceder y conducta insobornable del mandante".

En otro punto de la querella, se dice: "En dichas inserciones los mencionados Jacobo Timerman y él o los responsables de la redacción del matutino incurren en forma directa y flagrante en la violación prevista en el artículo 110 del Código Penal, pues los términos de dichos sueltos son claramente indicativos del "animus injuriandi" que los ha guiado. Resulta obvio afirmar, sin eufemismos que se ha perseguido deshonrar y desacreditar, como queda dicho, una conducta insobornable, patriótica y valiente de un argentino que en estos momentos "tiene la dificilísima misión de asumir la responsabilidad de la dirección del gremio OUM y ser secretario general de las 62 organizaciones gremiales peronistas".

La personería gremial de UDA

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Cámara del Trabajo anuló, mediante la sentencia 4927, la personería gremial que el ex ministro de Trabajo, Ricardo Otero, había "restituido" a la Unión Docentes Argentinos (UDA). Sobre el tema informará a la prensa la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), hoy, a las 18, entidad gremial que impugnó la resolución de Otero.

La sentencia 4927 fue emitida por la Sala VI de la Cámara del Trabajo, que consideró el expediente relativo al tema que lleva el Nº 4.282. El fallo comentado corresponde a los jueces Ricardo Rodríguez Aldao y Sebastián Ruiz Díaz.

La parte resolutiva de la sentencia especifica que se ha resuelto "declarar nula la resolución recurrida Nº 506 y devolver los autos al Ministerio de Trabajo para que se siga el trámite señalado por la ley 20.615 y decreto 1.745/74 para el otorgamiento de la personería gremial a la Unión Docentes Argentinos".

Otero había concedido la personería gremial a la UDA por la resolución Nº 506 en noviembre del año pasado.

La presidente...

(Viene pág. 1ra.)

frente a Robledo, al que la semana pasada diversas informaciones trascendidas en medios parlamentarios mostraban como tratando de influir ante la señora de Perón para que solicitase una nueva licencia a fin de recuperar totalmente su salud.

En cambio, algunas precisiones sobre esos temas se pudieron obtener por medio de allegados al justicialismo, quienes señalaron que la conversación fue de tono amable y que durante su transcurso la señora de Perón palmeó reiteradamente a Robledo.

C. Investigadora

Asimismo se supo que la presidente se refirió en términos muy duros a la investigación propuesta por la Cámara de Diputados en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, manifestando que no tolerará el avance del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo.

La posición ya había sido comunicada 24 horas antes al Congreso por medio de un memorándum que entregó el secretario técnico y privado de la Presidencia, Julio González, ante el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, y en el que el Poder Ejecutivo rechaza la investigación a Bienestar Social pero acepta que se la haga a la Cruzada de Solidaridad, por ser una entidad privada.

La expulsión del gobernador Calabró

Otro tema que se consideró en la oportunidad fue la expulsión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, como afiliado al justicialismo y la posible intervención federal a ese Estado, la que quedó sin resolución.

HOY, EL PAIS

Entre Bienestar Social y ALUAR media la contradicción del P. E.

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Las diferencias de criterio entre la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo en torno de las facultades del Congreso para investigar los actos del segundo plantean por el momento un conflicto político, más que de poderes, cuya naturaleza justificaría en alguna medida que el mensaje de aquel formulando "consideraciones" sobre el caso que se discute carezca de relevancia científica. Consecuentemente, la comunicación de que fue portador Julio González, con la firma de la señora de Perón y sus ocho ministros, difícilmente forme parte en el futuro de la jurisprudencia sobre relaciones de los poderes constitucionales. Planteadas las cosas así, en medio de un debate sobre el manejo de las cuentas de un ministerio, parece lógico, inclusive, que los redactores del mensaje hablen del "golpe" y de "ataques difamatorios de minorías", incluyendo una apasionada defensa del yrigoyenismo, así como el vilipendio de un liberalismo cuyas teorías, sin embargo, parecen buenas para defender el principio de la separación de los poderes que en última instancia sirve al P.E. para invocar su intangibilidad frente al Parlamento.

* * *

Si realmente el Congreso no está habilitado para investigar conductas presuntamente irregulares del Poder Ejecutivo, no lo habría estado tampoco para realizar la encuesta consentida por aquél en torno del caso de ALUAR, en el que la comisión bicameral involucró a la propia Junta de Comandantes que ejercía el poder político. Pero la diferencia de comportamiento en uno y otro caso se debe precisamente, como se señaló aquí en medios parlamentarios, a que la cuestión es efectivamente política más que doctrinaria. Todo hace suponer que la Casa Rosada va a negar a la comisión de diputados el acceso a sus archivos y antecedentes, lo que no hizo en el otro caso comentado cuando se entregaron a los legisladores para su análisis las actas de la Junta Militar. Los diputados esperan, sin embargo, que no se impida el acceso a las fuentes cuando se investigue a la Cruzada de la Solidaridad, una entidad privada cuyos fondos se nutren fundamentalmente con recursos del Estado.

* * *

Este episodio contribuye a ensuciar aún más las relaciones de la Casa Rosada con el Congreso, pero sólo el tiempo dirá si la comisión de diputados está dispuesta a llamar a las puertas del Ministerio de Bienestar Social y a plantear, si éstas no se abren, un conflicto de tipo institucional sobre el que los tratadistas seguramente no se pondrían de acuerdo. Una lectura más detenida del mensaje del P.E. permite deducir, por otra parte, que sus redactores no están demasiado seguros de lo que sostienen, desde el momento que invocan defectos en la pretendida encuesta parlamentaria al señalar que si los diputados hubiesen anticipado un juicio político de los responsables de las irregularidades presuntas el problema sería diferente. Es decir, que se trataría en última instancia de un desliz técnico en el planteamiento que haría improcedente la investigación.

* * *

A poco de que Alejandro Lanusse quebrara su silencio tomando partido en el gran problema político, Héctor Cámpora acaba de hacer lo mismo desde posición antípoda y "en este contexto de jaqueo permanente al gobierno en el que se han enrolado las oligarquías liberales y las izquierdas sinárquicas hijas de la misma raíz", como señala dogmáticamente aquel mensaje del Poder Ejecutivo. Como no podía ser menos, el ex presidente constitucional distingue dos tiempos en el proceso que él inauguró: antes y después de la muerte de Perón, aunque silenciando las motivaciones reales de una renuncia: la suya, que dio paso al interinato lastiriista que modificó el rumbo del proceso abierto el 25 de mayo. Como en el documento de Lanusse, en el de Cámpora se reserva para el final la propuesta política o proyecto que preanuncia una nueva militancia pública.

* * *

Ambas salidas son coherentes después que el gobierno anunciara que proyecta el adelantamiento de las elecciones al último trimestre del año próximo, abriendo virtualmente con ello la carrera preelectoral de quienes por falta de una estructura político-partidaria concreta necesitan más tiempo que sus adversarios potenciales. Cámpora dice en su mensaje que "me llegan a diario, desde todos los sectores populares, voces, proyectos, planteos, testimonios invalorables de una voluntad colectiva de salir adelante". Los colaboradores de Lanusse señalaban, por su parte al comenzar la semana, que su reciente documento público ha tenido acogida llamativa en variados sectores, aunque significativa reserva en los medios castrenses, que prefieren no mirar todavía el escenario electoral.

PRESUPUESTOS DE COMUNAS BONAERENSES

BAHIA BLANCA, 18 (NA). —Los intendentes que días atrás se reunieron en la ciudad de Coronel Suárez, 200 kilómetros al norte de aquí, llegaron a la conclusión de que los presupuestos de sus comunas —14 en total— deberán ser aumentados entre el 300 y el 350 por ciento sobre los actuales.

Los intendentes reunidos representaban a las localidades de Cnel. Suárez, Villarino, Adolfo Alsina, Saavedra, Patagones, Coronel Pringles, Olavarría, Guaminí, Puan, Salliqueló, Laprida, Tornquist, Tres Arroyos y Carlos Tejedor.

También se hizo presente en la reunión de clausura el subsecretario de asuntos municipales de la provincia, Antonio Sebastián Alvarez, que presidió las deliberaciones.

Señaló Alvarez que la intención del gobierno bonaerense es contribuir con mayor participación para las comunas, a efectos de que las nuevas tasas impuestas no sean tan elevadas como las que se están anticipando.

Al paro bancario mendocino se ha declarado ilegal

MENDOZA, 19 (NA). — Efectivos policiales custodiaron esta mañana la zona bancaria de esta capital luego que el Ministerio de Trabajo de la Nación declarara ilegal el paro que los empleados de esas casas mantienen desde hace casi una semana.

La decisión anunciada ayer por el delegado regional del Ministerio de Trabajo, Pablo lo Ducca, advirtió que, al ser ilegal el paro permite a las empresas que tomen las medidas que correspondan para normalizar la situación, incluyendo las cesantías.

Por su parte, el titular de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, Carlos Mendoza, dijo que "no podía justificar a algunas organizaciones a las que, de golpe, se les han despertado inquietudes que a veces se justifican, pero otras no".

Los empleados bancarios adoptaron la medida de fuerza, que comenzó con paros progresivos en el horario de atención al público, en demanda de incrementos salariales.

Mendoza dijo que "hay muchas organizaciones que están por debajo de los bancarios en materia de sueldos y que, sin embargo, están actuando perfectamente dentro de la ley para solucionar progresivamente sus problemas".

Por su parte, la policía de la provincia prohibió una asamblea a los bancarios que habían anunciado para ayer en el estadio de la Asociación Mendocina de Box para analizar la marcha del conflicto.

Convocarán al congreso del justicialismo

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El presidente del Congreso Nacional del Justicialismo y gobernador de la provincia de San Juan, Eloy Camus, aseguró que en fecha próxima se concretará la convocatoria del más alto organismo partidario del peronismo a fin de tratar la reforma y actualización de la carta orgánica.

También reveló que ya quedaron constituidas las comisiones internas del congreso, que deben dar sus dictámenes sobre los temas en cuestión.

Camus hizo las revelaciones ayer durante una charla con los periodistas durante la cual adelantó que el congreso será convocado en los primeros días de diciembre, a pesar de que para esa fecha ya habrá sido superado el cuarto intermedio de 90 días dispuesto por los congresales en su última reunión.

En la oportunidad Camus desestimó la posibilidad de que un grupo de congresales no alineados junto a la conducción nacional del partido pudiera solicitar la autoconvocatoria del cuerpo, y señaló que hasta el momento no llegó a los integrantes del cuerpo ningún pedido en esa dirección.

También dijo el gobernador sanjuanino que el expulsado dirigente gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, puede apelar ante el congreso la sanción que le aplicó el Consejo Nacional pues ello "constituye un derecho inalienable de toda persona sancionada".

En cambio negó que Calabró pudiera asistir a las próximas deliberaciones al señalar que el mandatario bonaerense perdió su condición de congresal junto con la afiliación, y que la medida persiste mientras no sea revocada.

LA DENUNCIA DEL SENADOR BRAVO

Pasando a otros temas y al margen del congreso Camus fue consultado sobre la denuncia presentada por el bloquista Leopoldo Bravo acerca de un incidente del que fue protagonista en el aeropuerto de San Juan.

Al respecto Camus dijo que "el señor Bravo miente" y que él no estaba presente en oportunidad en que habría ocurrido ese hecho.

De acuerdo a lo denunciado aquí por Bravo el incidente con un funcionario de la gobernación de San Juan fue observado por Camus quien se encontraba en el aeropuerto para viajar en el mismo avión que el senador nacional.

Interrogado sobre el juicio político que Bravo anunció que iba a promover contra Camus a través de dos legisladores provinciales del bloquismo de San Juan, dijo el gobernador que no descendía a polemizar con personas que no tenían jerarquía y que "a cada expresión calumniosa de la oposición, en San Juan se le responde con una obra pública".

Por último, y al ser preguntado sobre el anuncio de anticipo del llamado a elecciones generales realizado, el lunes al término de una reunión del gabinete nacional, dijo Camus que no era una medida incorrecta, como algunos sostenían, sino que el Poder Ejecutivo tiene facultades para adoptar esa decisión.

Dieron hoy por finalizadas las clases en Cba.

CORDOBA, 19 (Télam). — La intervención federal en Córdoba resolvió la finalización del presente ciclo lectivo en todos los establecimientos educacionales de la provincia.

La medida tiene vigencia a partir de la fecha y fue dispuesta a raíz de la persistencia del conflicto docente, se informó.

Documentación histórica...

(Viene de pág. 1ra.)

ustedes los ocho primeros tomos de la Historia de las Instituciones de Santa Fe, labor sin precedentes en el ámbito de las provincias argentinas".

Agregó que "conscientes de la misión que corresponde a todo Estado moderno, y responsables de nuestra tarea de gobierno, no hemos escatimado esfuerzo alguno para fomentar todas aquellas iniciativas que tiendan a elevar el nivel material y espiritual de nuestro pueblo, fomentando especialmente la obra cultural, destinada a cimentar el verdadero progreso de toda comunidad".

Posteriormente señaló que "hoy, continuando con nuestra labor y como el mejor homenaje a la celebración del IV centenario de la fundación de Santa Fe, tenemos el honor de presentar en la capital de la República los seis primeros tomos de nuestra 'Colección de Documentos para la Historia de Santa Fe'". Finalmente el vicegobernador hizo una reseña de los textos constitucionales, actas de convenciones constituyentes y debates parlamentarios de casi un siglo de labor legislativa.

Del Dr. Federico G. Cervera

Por último, el presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Dr. Federico Guillermo Cervera, pronunció una conferencia sobre la vida y obra del protomédico Manuel Rodríguez. Al poner de relieve su actuación como médico y como higienista, afirmó que merece ocupar un lugar destacado en el país entre los precursores de la etapa colonial y de los primeros años del período independiente.

Una presentación ante el juez hizo el P. Auténtico

BUENOS AIRES, 19 (NA). —Dirigentes del Partido Auténtico presentaron al juez federal, Dr. Nocetti Fasolino, que tiene competencia electoral metropolitana, un escrito haciéndole saber que dejan constancia —de acuerdo con la resolución oportunamente dictada por el magistrado— que "nuestro agrupamiento se denominará en el futuro Partido Auténtico".

Señalan que así lo comunican sin perjuicio de pedir la revocatoria de la resolución por la cual el magistrado prohibió a dicha entidad el uso del término peronista.

En caso de que el juez no acceda a revocar su prohibición —expresan apelan contra su pronunciamiento y hacen reserva del caso federal para recurrir ante la Corte Suprema de Justicia en caso de que les resulten adversas las resoluciones del juez y de la respectiva Cámara de Apelaciones.

Firman la presentación, entre otros, Andrés Framini, Oscar Raúl Bidegain, Jorge Cepernic, Alberto Martínez Baca, Rodolfo Galimberti, Ismael Solane, Felipe Gallardo y Ramón Puch.

Reiteraron sus reclamos los agropecuarios

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En un comunicado conjunto, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA), manifiestan que a una semana de la finalización del paro agropecuario y no obstante el anuncio de algunas medidas "el gobierno nacional no ha instrumentado hasta la fecha ninguna iniciativa inmediata y sustancial tendiente a aliviar la situación en que se encuentra la producción pecuaria".

"Estas entidades reclaman una vez más —dice el comunicado— que con toda urgencia se adopten las resoluciones durante tanto tiempo esperadas. En este sentido, es imperativo que se realicen las modificaciones cambiarias para productos y subproductos de la carne vacuna, ovina y porcina, que permitan canalizar con mayor fluidez las exportaciones y evitar la pérdida de operaciones frente a las perspectivas que actualmente presenta el mercado mundial, trasladando a los productores los beneficios que de ella deriven".

Agrega el documento que "es imprescindible también establecer cupos de exportación de machos castrados que alivien la situación crítica de regiones fronterizas".

"Asimismo deberá procederse —puntualizan las dos entidades agropecuarias— a la eliminación definitiva de los cupos de faena, medida esta que ha creado compartimientos estancos, que benefician a pequeños grupos que lucran desmedidamente a costa de los productores y consumidores, circunstancia conocida que no admite a esta altura ningún tipo de discusión en su favor".

"Frente a la no concreción de estas medidas —añaden— el problema ganadero se profundiza con la ausencia de CAP, que, intervenida, burocratizada y financieramente insolvente, no contribuye a dar ningún tipo de solución".

Concluyen diciendo que "las entidades seguirán el curso de los acontecimientos y adoptarán en cada caso aquellas medidas que las circunstancias vayan aconsejando sobre la marcha".

SANTO TOME

Barrio policial en Santo Tomé. - Acaba de concretar una anhelada aspiración el Círculo Policial de Oficiales de la provincia de Santa Fe, zona norte, cual es la adquisición de 22 hectáreas en Santo Tomé, para la construcción de un barrio policial de 600 viviendas individuales para dicho personal. En la nota gráfica se refleja el momento en que firma el boleto de compra-venta el titular del Círculo, Insp. Mayor Rubén Darío Galtán, acompañado por el vice, Rafael Monella, el protesorero Ricardo Silvio Ferreyra y el miembro de la comisión de vivienda, Juan Venencia, junto a representantes de la firma vendedora BISA S.R.L.

EL 9o. FESTIVAL DE LA MUSICA ORGANIZA LA DIREC. DE CULTURA

En Santo Tomé tendrá lugar una nueva edición de la celebración del Día de la Música, que ocurrirá el próximo sábado 22, con los auspicios y organización de la Dirección de Cultura de la Municipalidad.

Se trata del 9º Festival de la Música, que tradicionalmente se conmemora con la intervención destacada de los conservatorios musicales santotomesinos, adelantándose que intervendrán en esta oportunidad, el "Santa Cecilia" que dirige la señorita Graciela Lagger; el "Liszt", a cargo de la señora Olga U. de Sibilín, y el "Mozart", de la señora Mercedes B. de Raviolo.

El espectáculo, que todos los años reúne a un numeroso público amante de la buena música, se cumplirá totalmente en el amplio local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia.

Manualidades de Navidad: cursos

A cargo de la Dirección de Educación y Cultura, se han iniciado en el local de la Biblioteca Rivadavia, distintos cursos sobre diversas especialidades denominadas Manualidades Navideñas, que dicta la señora Elba de Battoni.

Las clases tienen lugar los días lunes y jueves, en el horario de 17.30 a 19.

Nueva reunión de Soc. de Artesanos

Esta tarde a las 19, tendrá lugar una nueva reunión convocada por la Sociedad de Artesanos de Santo Tomé, en su local de calle Sarmiento 1955.

Entre otros asuntos, se considerarán el acta anterior; lectura y aprobación de los estatutos, Feria Artesanal de Santo Tomé para los días 20 y 21 de diciembre próximo, volante cultural de la sociedad, denominado "La Voz del Artesano", y asuntos varios.

Los directivos de la institución invitan a todos los socios y adherentes, a participar de esta reunión.

Fipáronse precios máximos para gas

Por intermedio de la secretaría de Hacienda y Economía, se ha informado a la población que la Dirección Provincial de Comercio ha fijado nuevos precios máximos para la comercialización del gas al consumidor.

Ellos son los siguientes: Gas en garrafas, 10 kilos $ 115.70; de 12 kilos, $ 138.84; de 15 kilos, $ 173.55; precio por kilo $ 12.87. Aclárase expresamente que en estos precios está incluido el flete correspondiente.

Insp. y Registro vence el día 28

La secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha reiterado nuevamente que el próximo 28 del corriente vencerá la 4a. cuota de la Tasa de Inspección y Registro.

A tal efecto, los interesados deben pasar por la respectiva oficina, en el horario de 7 a 11.30, días hábiles de atención al público.

"MI JARDIN"

PRENDAS FINAS PARA BEBES, NIÑOS Y JOVENCITOS

Vestidos y bombachudos para bautismo, bordados a mano desde $ 239. Pollera pantalón - Boleros con vuelos - Bermudas - Vestidos de fiesta bordados a mano y broderie - Polleras con vuelo hasta talle 46 - Cuentas personales.

Avenida LUJAN 2313 — SANTO TOME

155069v19

Nombre Imagen Original: LIT1975NOV_0085.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:45:21 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EJERCICIOS FINALES DE LOS CADETES DEL LICEO MILITAR "GRAL. BELGRANO"



Una carga de los cadetes, en en acción propia de infantería

Sin lugar a dudas la población que está acostumbrada a ver a los cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" distinguirse por su donaire en los desfiles, no se los imagina con ropa de campaña, cubiertos de tierra, arma en mano y realizando maniobras militares, en la simulación de un ataque a una posición enemiga.

Precisamente eso es lo que pudimos observar durante toda una tarde los hombres de prensa locales, respondiendo a una invitación del director del instituto, Crnel. Guisildo Juan Paridisi, en cuya compañía viajamos hasta los campos de San Pedro, pertenecientes a la Guarnición Militar "Santa Fe" y distante unos 60 kms. de esta capital.

En el lugar, 400 cadetes de 3o., 4o. y 5o. año realizaban sus ejercicios finales, culminación del año militar, con lo cual los aducandos del último curso egresan como bachilleres - subtenientes de reserva del arma de infantería, y los de 4o. darán por cumplido el servicio militar. Todo ello siempre y cuando aprueben los ejercicios correspondientes. Los cadetes de 1o. y 2o. realizan sus ejercicios en el campo hípico militar "Gral. Belgrano".



Disparo de ametralladora, con munición de guerra

En el campo de maniobras

Llegados al lugar, fuimos recibidos por el subdirector del Liceo, Crnel. Luis René Flores, y el jefe de cadetes y de maniobras, Tte. Crnel. Bernabé Aráoz, a quienes acompañaban entre otros oficiales y suboficiales, el mayor Martínez, los tenientes primeros Ernesto Day y Carlos Fama, los tenientes Vázquez, Molinos, Lenzi y Quaker, sin olvidar a nuestro introductor, el Tte. Rafael V. Laroca, asistente del Crnel. Paradisi.

El Tte. Crnel. Aráoz explicó los contenidos del ejercicio y el ritmo de vida de los cadetes en el campo de maniobras. Por de pronto —como buenos infantes— los cadetes hicieron el recorrido caminando y cargando los pertrechos. El trayecto lo cubrieron en dos jornadas, permaneciendo 5 días en el terreno. Descansan en "vivacs" formados por carpas bipersonales camoufladas entre el follaje; están atendidos médica y espiritualmente (los atiende un médico y enfermeros y convive con ello el capellán del Liceo); comen bien y abundante (¡qué menú!), y hasta —como acotó el coronel Paradisi, para que las madres no digan que les picaron los jejenes— se compraron 30 litros de repelente.

En el campo de operaciones presenciamos el ataque con munición de guerra de dos compañías de infantería con máuser 1909, FAL y FAP, y una sección de apoyo con morteros y ametralladoras, preparando el asalto final al objetivo que tendrá lugar en la fecha. También explicaron que los cadetes hacen los ejercicios nocturnos exigidos por el planteo de la lucha programada.

Los cadetes regresarán marchando hasta el Liceo Militar, estimándose que llegarán mañana alrededor de las 18.30.

Fin de curso

En el transcurso del agasajo que ofrecieron las autoridades militares en una tienda de campaña, el Crnel. Paradisi agradeció el apoyo del periodismo santafesino durante todo el año. Destacó el aporte de la policía provincial mediante un móvil con radio - enlace y adelantó que el próximo 28 del corriente, a las 20 y 30, tendrá lugar el acto de fin de curso y entrega de certificados a los que egresan.

Señaló también que entre el 1º y 22 de diciembre se cumplirán los requisitos para la aceptación de los ingresantes al primer año de 1976, destacando que para 200 vacantes, ya hay inscriptos más de 520 aspirantes.



Dr. LOFEUDO JULIO CESAR

NIÑOS

SAN LORENZO 2239 — TELEFONO 26689

155147v19

SOLICITADA

LAS CALUMNIAS INJURIOSAS NO MANCILLARAN LA TRAYECTORIA DEL DIPUTADO TITO LIVIO VIDAL

El diputado provincial justicialista ortodoxo, Tito Livio Vidal, siente el deber de hacer esta aclaración al pueblo al que se debe, ante los exabruptos del delincuente Ricardo Gorrochategui, cuyas declaraciones fueron recogidas por algunos medios de difusión de capital federal. Cabe señalar que este señor Gorrochategui fue detenido días pasados en Mar del Plata por actividades extremistas, repudiadas por todos los argentinos honestos y, lógicamente, por quienes hemos recibido el mandato popular para conducir junto a nuestra querida compañera Isabel Perón, el proceso hacia la Argentina Potencia.

Las aberraciones vertidas por este delincuente en sus declaraciones no pueden mancillar el nombre ni la actuación de ningún legislador de la provincia de Santa Fe y en mi caso particular, mi trayectoria ortodoxa y al servicio de los verdaderos intereses de la Patria y el Movimiento me colocan muy lejos de poder participar y mucho menos planificar atentados contra las fuerzas armadas de la Patria que a requerimiento del gobierno del pueblo están sacrificando sus hombres para terminar con esta lacra social al servicio de ideologías foráneas y permitirnos legar a nuestros hijos la Patria Justa, Libre y Soberana que proclamara nuestro indiscutido líder, el Teniente General Juan Domingo Perón.

Mi actuación dentro del peronismo es verticalista y ortodoxa y en tal sentido no me cabe otra actuación que acatar las directivas de nuestra Jefa, compañera Isabel, y repudiar todas las variantes neoperonistas marxistas y la subversión apátrida que pretende, imponer con la violencia irracional, un orden foráneo y que no cuenta con la sagrada razón que da la libre expresión del pueblo.

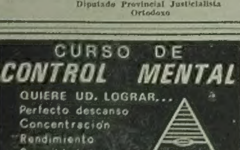
Ante tan injustificado ataque el que suscribe, diputado provincial justicialista ortodoxo Tito Livio Vidal, declara:

1) — Que reitera su lineamiento político de JUSTICIALISTA ORTODOXO, su legal participación en el MOVIMIENTO PERONISTA en todos sus actos públicos y privados, porque los hombres elegidos por el pueblo para velar por sus intereses, no pueden tener dos caras y sí un solo objetivo: Trabajar por la grandeza de la Patria y la felicidad de todos sus habitantes.

2) — Prueba de mi actuación solidaria con las fuerzas armadas en contra de la subversión apátrida la constituye el siguiente telegrama: "General de brigada Jorge Rafael Videla saluda con distinguida consideración al señor diputado Tito Livio Vidal, de la H. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, y le agradece profundamente las sentidas expresiones de condolencia que le hizo llegar en su atenta misiva con motivo de las víctimas que causó el trágico intento de copamiento al Regimiento de Infantería de Montaña No. 29 de Formosa".

Estas circunstancias y mis antecedentes, que son bien conocidos por el pueblo, permitirán a éste juzgar la verdad entre mi palabra y la de un delincuente, que en fecha 13 de febrero de 1974 fue declarado públicamente en un matutino local de EXTREMISTA. Aclaro que me reservo todas las acciones legales que la ley concede a quienes se sienten afectados por calumnias injuriosas.

TITO LIVIO VIDAL
Diputado Provincial Justicialista Ortodoxo



Informamos fechas de próximos cursos.

Duración: 3 días

VIERNES de 15 a 24.

SABADO de 9 a 12.30 y 15 a 24.

DOMINGO de 9 a 12.30 y 15 a 22.

EN SANTA FE

5, 6 y 7 de DICIEMBRE y 19, 20 y 21 de DICIEMBRE

EN RAFAELA

12, 13 y 14 de DICIEMBRE

185137v29 A

Logró éxito una gestión referida a envíos de trigo

Resultados positivos ha logrado la gestión del presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, Dr. José Amado Saleme, cumplida en la víspera ante el titular de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Florentino Vezzoni, en relación con la afluencia de trigo de la nueva cosecha al puerto de Santa Fe y la necesidad de establecer la correspondiente coordinación con los embarques que impida el abarrotamiento de los silos.

En efecto, el delegado local de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra, informó esta mañana que como consecuencia de dicha gestión, el gerente de explotación de elevadores del organismo, Sr. Eduardo N. Nagle, le comunicó que se había dispuesto que el primer buque se destine a cargar trigo con destino a la exportación, será despachado desde el puerto de Santa Fe y que, en caso que se concreten nuevas exportaciones de sorgo, también se enviarán buques a buscar esa mercadería al puerto local.

En estos momentos, en los silos portuarios hay depositadas 9.000 toneladas de trigo nuevo y la afluencia de camiones continúa a ritmo normal a razón de un centenar de vehículos diarios. Se estima que el arribo del primer buque para cargar el cereal, podrá producirse en el curso de la próxima semana.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

GREMIALES

Los estatales dejaron sin efecto un paro

En la sede de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial, se reunió el cuerpo de delegados.

A lo largo de casi dos horas se analizó la situación del gremio a raíz de la conocida decisión del Ministerio de Trabajo de la Nación de intervenir el secretariado nacional, designando para ello a un representante del organismo laboral.

A continuación se resolvió levantar las medidas de fuerza anunciadas oportunamente y en cambio acatar las disposiciones que adopten los órganos de conducción nacionales.

En principio habrían surgido acuerdos en las negociaciones que se llevan a cabo en la secretaría de Hacienda de la Nación, para hacer extensivo el aumento salarial de 1.500 pesos a los agentes estatales, que se cobraría a partir del 1º de enero. En cambio, las retroactividades se pagarían en el transcurso de este año.

ATE: podría haber acuerdo para pagar retroactividades

El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, filial santafesina, señor Ernesto Barroso, nos informó pasado el mediodía que el ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero, había propuesto esta mañana a las autoridades centrales del gremio con sede en la capital federal, el pago del 30 por ciento de las retroactividades juntamente con los haberes del corriente mes y el 70 por ciento con el sueldo de diciembre próximo.

Dio cuenta asimismo, que el gobierno central se propone acordar también a los empleados públicos nacionales, provinciales y municipales de todo el país, el aumento de $ 1.500, pero sería a partir del 1o. de enero de 1976.

En lo que hace a esta última oferta, el confederal del gremio, que se reunirá mañana en Buenos Aires, deberá hacer llegar su respuesta al Ministerio de Economía el viernes venidero a las 18.

Convocan a la XXX asamblea de los delegados de UTA

La seccional Santa Fe de la Unión Tranviarios Automotor informó que la directiva nacional del gremio ha convocado a la XXX Asamblea General Extraordinaria de Delegados Congresales de UTA, para el 12 de diciembre próximo a las 10, en el Palacio de Educación de la ciudad de Paraná, sito en Córdoba y Laprida. En la oportunidad se procederá a la elección de la comisión de poderes; consideración de los respectivos despachos y elección de la junta electoral.

Congreso de trabajadores del Estado

La Asociación del Personal Civil Estatal (APCE) estuvo representada en el reciente congreso de la Federación Argentina de Trabajadores Estatales Provinciales (FATEP).

En la oportunidad se analizaron diversos temas de importancia para la entidad, y se repudió la posición adoptada por organizaciones sindicales al criticar al ministro de Trabajo de la Nación por el otorgamiento de personería gremial a la FATEP, Federación Argentina de Trabajadores Estatales Provinciales, lo que significa —dice una declaración— crítica indirecta a la CGT nacional, dado que avaló la concesión de dicha personería que lleva el número 230/75.

"La APCE concreta con su participación en el referido congreso y su afiliación a la FATEP, un acto de justicia que restituye por reflejo la perdida personería gremial, lo que habilita legalmente a la entidad no sólo a peticionar como hasta el presente, sino además a representar y defender ante el gobierno provincial a los trabajadores provinciales santafesinos".

Repudian un aberrante suceso agentes estatales

Trabajadores de la Dirección General de Suministros de la Provincia, conjuntamente con su delegado gremial ante la Unión del Personal Civil de la Nación emitieron un comunicado expresando, "al margen de toda bandería política, su más enérgico repudio al secuestro y posteriores torturas cometidas contra una delegada gremial del Minis-

(Pasa a pág. 4a.)

exacto

Para cada tipo de camioneta, pequeña o grande, liviana o pesada, un neumático exactamente a su medida, exactamente a su función.
Adaptable a cualquier necesidad:
exacto en el campo, exacto en la ciudad, exacto a plena carga, exacto a alta velocidad.
Su objetivo: ser el neumático exacto para su camioneta.

Fate Camioneta

fate O

El neumático argentino.



cicero publicidad

Nombre Imagen Original: LIT1975NOV_0086.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:45:21 ART 2008

EL LITORAL

Miércoles 19 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 941.583

RECLAMOS SOBRE EL TRANSPORTE

Las entidades vecinalistas han cuestionado severamente el aumento del precio del boleto en el transporte urbano y aunque la comunicación enviada al Concejo fue devuelta a los remitentes por considerarse que no guardaba estilo, el hecho es que en ella se exponían consideraciones que no deben ser desoídas. Aunque la ordenanza que dispone el nuevo valor del pasaje se ha limitado a establecerlo para las distintas líneas, no obsta que se responsabilice a los prestatarios sobre violaciones a la regularidad del servicio y se establezcan sanciones para los casos en que éstos no se efectúen con las condiciones de eficacia y normalidad requeridas. Pero, en definitiva, las quejas expresadas por los núcleos de vecindarios agrupados en sociedades de barrio y las observaciones que sobre esta cuestión se vienen haciendo, no han tenido respuesta.

Es indiscutible que la economía familiar ha sufrido otro impacto. En el radio urbano ya se paga un transporte caro y a los moradores de los distritos vecinos a La Capital les cuesta tanto como el de un traslado interurbano, máxime si se tiene en cuenta que en los distritos mencionados viven contingentes de trabajadores.

En el Concejo se hizo referencia a los costos de los servicios, señalándose la influencia que han tenido las alzas en combustibles, mantenimiento, salarios, etcétera, pero faltaron en la ordenanza las pautas para mejorarlo. Si los concesionarios alegaban que ello no era posible debido a las tarifas no compensatorias, ahora es la oportunidad de introducir correctivos y solucionar las deficiencias. Por lo menos esto, ya que las autoridades no se resuelven a realizar un estudio claro con respecto al desenvolvimiento y la estructura del transporte urbano, para determinar las necesidades y conocer con exactitud qué porcentaje corresponde a combustibles, mantenimiento y a salarios o a renovación de vehículos. Dijimos en su momento que todo esto era una eterna cuestión y que en el estado actual no variará cuando tantos factores gravitan en la economía.

Que las vecinales hayan reaccionado en forma inusual y sin estilo no quita que los gastos que demanda el transporte estén perjudicando los intereses populares.

Sobre aspectos laborales disertó en la Unión Industrial el Dr. M. Tissembaum



PARTICIPANTES DE LA REUNION CELEBRADA AYER

Una reunión especial celebró ayer el consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, con la presidencia de su titular, Ing. Eduardo Zurbriggen, y los distintos asesores de la entidad.

Tema principal fue escuchar una disertación a cargo del Dr. Mariano Tissembaum, quien abordó aspectos vinculados con la política laboral en nuestro país, su problemática y algunos de los más importantes pasos dados en este ámbito, en el exterior.

Inicialmente y a grandes rasgos, el conocido especialista en derecho del trabajo enunció el advenimiento de los problemas laborales en nuestro país y su planteo por parte de las primeras organizaciones sindicales, entre ellas "La Fraternidad", en 1877 y después la FORA, para proyectarse con mayor intensidad a través de la CGT y las entidades afiliadas a ella.

Anunció asimismo las iniciativas de legislación del trabajo desde 1904 y la sanción de las primeras leyes hasta la actualidad, en que destacó especialmente la ley de asociaciones sindicales y la de contrato de trabajo, dos normas jurídicas a las cuales calificó como "columna vertebral del derecho individual y colectivo del trabajo".

De la primera puso de relieve —particularmente— el fuero sindical, acerca del cual definió sus caracteres, fines y protección legal en su operatividad. De la segunda mencionó aspectos básicos relacionados con la vinculación laboral en su concertación, ejecución y extinción.

El tema salarial fue objeto de especial comentario por parte del Dr. Tissenbaum. Ello en virtud de que, según afirmó, "los aumentos masivos no resuelven el problema, por su conexión con la depreciación monetaria", estimando que la cuestión debía ser resuelta relacionando la retribución con la productividad, que "implica una participación en la eficacia del resultado".

En esta materia recordó diversas iniciativas respecto de la participación del trabajador en los beneficios de las empresas y analizó esquemáticamente los sistemas vigentes en Francia, México, Perú y el Brasil", que —dijo— han encarado este problema para dar contenido real a la retribución".

Mencionó asimismo en la parte final de su exposición, la iniciativa que se ha proyectado en nuestro país, de concretar el Instituto Nacional de la Remuneración, Productividad y Participación", y por último respondió a diversos interrogantes y consultas que le fueron formuladas sobre el tema.

El presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Eduardo Zurbriggen, quien tuvo a su cargo las palabras introductoras de esta disertación, tivo también a su cargo un breve resumen final en el cual puso de relieve la trascendencia de disertaciones de este tipo y la constante preocupación del sector industrial por esclarecer las incógnitas que plantea el complejo proceso socio-económico que vive nuestro país y el mundo.

Posteriormente el disertante fue agasajado con una cena, en dependencias de la entidad.

Será designado el triunvirato del P. J. en Esperanza

La representante de la rama femenina del Partido Justicialista en el triunvirato reorganizador, Ana Onetto anunció que mañana a las 19, en el local de Córdoba y Gral. Paz, de la ciudad de Esperanza, será designada la representante del sector en el triunvirato del departamento Las Colonias.

Con ese motivo, se invita a concurrir a las compañeras de los distintos distritos del mencionado departamento.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la planta baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Galería Flemart, S. Martín 2616. — Visitas: en horario de comercio. Lily Bolatti (óleos y dibujos) y Enrique Rosso (cerámica). Hasta el 29.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Dibujos de Nanzi Vallejo. Hasta el 25.

Sgo. del Estero: su artesanía y literatura de ayer y de hoy. — Hasta la fecha, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2452. Horario de visita: de 9 a 12.30 y de 15 a 21, de lunes a domingo. Organiza: Centro de Residentes Santiagueños de Santa Fe.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2166. — Paisajes de Waldemar Castaño. El sábado 22 a las 22, apertura de una muestra. Hasta el 3 de diciembre.

CONFERENCIAS

Aroide Dionisio Rosso. — El 22, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510 hablará acerca de piezas arqueológicas de distintas culturas. Auspician la dirección del museo y su Asociación de Amigos.

María Samatán. — El 21, a las 18, en la Asociación Amigos del Ciego, sobre: "El papel de la mujer en la cultura".

CONCIERTOS

José Manuel Echagüe (guitarra). — El viernes 21, a las 21, en el Jockey Club. Auspicia: subcomisión de Cultura de dicha entidad. Entrada libre.

TEATRO

Liliana Belfiore y su ballet, con las primeras figuras del teatro Colón, de Buenos Aires. — Sábado 22, a las 21 y 23.30, y domingo 23, a las 20 y 22.30, en la sala mayor del teatro Municipal. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. El 21, a las 17.30, clase magistral de Belfiore para los alumnos de danzas del Liceo y academias locales. Anotaciones en el teatro (primer piso). Entrada gratis.

MUNICIPALES

Aumentó el precio de la faena en el Inst. Frigorífico

Se informó que desde mañana regirá una nueva tasa para el faenamiento de animales vacunos, la que ha sido establecida en $ 45.000 pesos viejos. Al respecto cabe consignar que hace poco más de un año regía una tasa de $ 7.000 de la misma moneda.

El nuevo valor representa, por un novillito, una incidencia de $ 100 m/n. por kilogramo.

Comenzó a abonar la Caja Municipal

Han informado las autoridades de la Caja de Jubilados y Pensionados Municipales, que en la fecha se comenzó a abonar haberes, con fondos propios cedidos por la Municipalidad, desde los números 1 al 600, estimándose que con la recaudación de la fecha podría continuarse la tarea en los días sucesivos.

Por otra parte, se señaló que se está a la espera, de un momento a otro, de la transferencia de fondos de parte de la provincia, a fin de atender los pagos de la totalidad de los beneficios jubilatorios, y en tal sentido se habría de producir esta tarde una entrevista entre el secretario de Hacienda, contador, contador Jorge Gómez y el ministro de Economía Dr. Quilici, para definir esta situación a la brevedad posible.

CAJA COMPENSADORA DE LUZ Y FUERZA

A partir de mañana, de 7 y 20 a 11.30, en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se iniciará el pago de haberes a los afiliados a la Caja Compensadora de Luz y Fuerza.

Estado de alerta de transportistas de combustibles

La Federación de Asociaciones de Transportistas de Combustibles Líquidos y Afines ha declarado en estado de alerta a los asociados distribuidores de las ex permisionarias Shell y Esso, a la vez que anunció la determinación de realizar un paro de actividades por tiempo indeterminado.

En un comunicado se pone de relieve que la medida tiende a resistir los designios de agentes intermediarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que perciben comisiones estimadas en cien mil millones de pesos.

Afirma que los distribuidores "no serán utilizados como medio para lesionar la economía del país en miles de millones de pesos, que con nuestro sistema de distribución se ahorra la empresa YPF; no se contribuirá a mantener sistemas perimidos de intermediación antieconómica; no seremos —agrega— chivos emisarios de agentes parasitarios que han acumulado ingentes fortunas en detrimento del país".

"El monopolio que se pretende implantar por parte de los intermediarios será resistido para evitar que la modalidad que se nutre de comisiones innecesarias no siga afectando al patrimonio nacional y a YPF".

Se pronuncia para que la empresa estatal" se libere de los intermediarios y por la comercialización y venta directa por YPF".

Hasta el momento no ha podido apreciarse la incidencia que la medida comentada puede tener en la distribución de derivados del petróleo, debiéndose señalar que la actividad en todas las estaciones de servicio y bocas de expendio es normal.

SE CONSTITUIRA LA FEDERACION DE MAYORISTAS

Con motivo de celebrarse la "Semana del Mayorista" el 22 del corriente a las 17, tendrá lugar en la sede de la AES, Obispo Gelabert 2478, una reunión de la que participarán delegados de las entidades que nuclean a los mayoristas de distintas localidades, con el objeto de proceder a la creación de la Federación de Comerciantes Mayoristas de la provincia de Santa Fe.

Asimismo, mañana a partir de las 15.30 varios vehículos con distintos elementos y útiles proporcionados por los miembros de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, visitarán la Casa Cuna, la cárcel de mujeres, el Hogar de Ancianos y una escuela de disminuidos mentales, con el objeto de hacer entrega de dichas mercaderías.

Por otra parte, las autoridades de la entidad, invitan a todos los afiliados a concurrir el próximo 21, a las 20.30 a las dependencias del hotel ubicado en San Jerónimo y Rioja, donde se concretarán simultáneamente la presentación de las compañías de seguro y de viaje, con las que se establecerán relaciones en el futuro en favor de los miembros de la Asociación.

Finalmente, el día 22, a las 21, en dependencias del Centro Friulano, se celebrará la cena de camaradería. Los interesados deberán reservar las tarjetas a los teléfonos 41661 - 49420 - 45159.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de esta ciudad los siguientes estatutos y contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores: "Induscrom S.R.L.", con domicilio en Salta 2251 de la ciudad de Santo Tomé, constituida con un capital de pesos 150.000 (cuotas de pesos 1.000 cada una) y una duración de 5 años, para explotar el cromado duro para recuperación de piezas de máquinas, motores, etc. y actividades afines.



Un aspecto del acto inaugural realizado en el hall del establecimiento

Quedó inaugurado el nuevo edificio de la escuela Nº 618 "Ing. Julio Bello"

Se llevó a cabo el acto de inauguración del nuevo edificio de la escuela Nº 618 "Ing. Julio Bello", presidiendo la ceremonia el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Asistieron también la ministra de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi; el ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi; el secretario general de la Gobernación, Prof. Miguel Salmén; el subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri; el presidente del Consejo de Educación, Prof. Mauricio Eppelbaum y otros funcionarios del área educativa, así como descendientes del Ing. Bello y de los donantes del terreno donde se construyó el primer edificio, señores Antonio Ferrari y Salvador Caputto, personal del establecimiento, alumnos y vecinos de la zona. La escuela está ubicada en Ricardo Aldao 1659.

Luego del arribo del gobernador, de procederse al corte de la cinta simbólica de inauguración del nuevo edificio, y de entonarse el Himno Nacional fueron descubiertas placas recordativas del acto y a la memoria de los donantes del terreno, por parte de autoridades y descendientes de estos últimos, y a continuación un familiar del Ing. Bello conjuntamente con funcionarios y personal escolar descubrieron el busto que recuerda a quien da el nombre al establecimiento y de quien se conmemoraba el 110º aniversario de su natalicio.

Palabras de la directora

Luego que el presbítero José Ramón Penzato bendijera las nuevas instalaciones, habló la directora de la escuela, Sra. Sara Tailleur de Gallasso, quien entre otras cosas expresó que "la escuela ostenta 45 años de existencia y casi medio siglo es para la dimensión humana un dilatado lapso.

"Los frutos recogidos a lo largo del mismo constituyen una cosecha inestimable que abarca varias generaciones escolares, por eso estas palabras no son un melancólico recuerdo sino un testimonio de gratitud y un milagro de perdurabilidad que tanto necesitan los pueblos jóvenes e impacientes, porque en lo antiguo está lo nuevo y porque el marco físico donde se desarrollaron las actividades de otrora no murió como lo demuestra este maravilloso retoño de hoy".

También habló el presidente de la cooperadora de la escuela, Sr. M. Pautasso, quien además de mencionar la inauguración del nuevo edificio, se refirió a la gestación de la primera biblioteca pública del radio porque la Legislatura provincial ha aprobado un subsidio destinado a ello.

Palabras de la ministra

Por último y en nombre del P.E., habló la ministra de Educación y Cultura quien destacó el ejemplo que implicaba para jóvenes y niños la historia del establecimiento, que se logró en base a una conjunción de esfuerzos de docentes, padres, y los niños mismos que no gozaban otrora de las comodidades del nuevo edificio, como asimismo de los donantes del terreno y "fundamentalmente —manifestó— quiero destacar que esta escuela tiene un patrono que fue un maestro que, además de su título universitario, se preocupó fundamentalmente por la educación comercial y normal y fue un impulsor de la enseñanza de las tareas manuales en las escuelas santafesinas".

Expresó más adelante que "no es difícil que una generación que no tenga ejemplos donde mirarse sea un verdadero fracaso. No es difícil que pensamientos extraños a nuestra manera de ser, pretenda destruir lo que nosotros tenemos, pero no habría que pensar qué hicieron los maestros de esos jóvenes, habría que pensar qué hicieron los padres para salvar y proteger el otro templo que es el hogar".

Destacó luego la necesidad de que conjuntamente con la labor de maestros y alumnos, los funcionarios no estén en las oficinas manejando expedientes sino que "debemos estar junto a la escuela, conociendo las dificultades, tratando de salvarlas en medio de este problema tremendo que nos aflije".

Finalmente expresó "quiero elevar mi voz como mujer argentina y como maestra para convocar a todo el pueblo, a esta labor de defender lo nuestro, de hacer por nuestra tierra lo indecible para dejar nuestra vida en el trabajo y en la lucha, que es el único camino posible para que rindamos homenaje a esta bandera que custodian tres niños argentinos".

Al término de sus palabras, los alumnos entonaron la marcha a Julio Bello, una niña recitó una poesía en su memoria y alumnos interpretaron un carnavalito en el patio del nuevo edificio.

Convocó a reunión urgente la Cámara de Exp. de Nafta

Para esta noche a las 20.30 ha convocado a reunión plenaria urgente la Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial, en el local de San Martín 2819.

Se considerará el desabastecimiento como consecuencia del paro de los transportistas de combustibles líquidos, solicitándose por lo tanto la mayor concurrencia, dada la gravedad de la situación, ya que se descuenta que se adoptarán medidas con el fin de resolver lo mejor posible el trance y en atención a los consumidores en general.

FIESTA DE LOS SUPERMERCADOS

La Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial, juntamente con la comisión especial designada a tal efecto, viene organizando la reunión de camaradería a llevarse a cabo el 29 del corriente en el salón Novel, J. de Garay 2654, hallándose en venta las tarjetas. Se anuncia que habrá valiosos obsequios para los asistentes.

TEMPORADA ESTIVAL. — Es tradicional que en nuestra ciudad, el 15 de noviembre —aniversario de la fundación— se deje inaugurada la temporada de balnearios municipales. Este año se advirtió, previo a esa fecha, una notable actividad en procura de la limpieza y puesta en condiciones de las playas y alrededores, tanto en Guadalupe, como en el parque Belgrano, Colastiné y San José del Rincón. Pero llegó el día 15 y la inauguración no se hizo (o por lo menos no se anunció). No obstante ello, la concurrencia fue bien numerosa, fundamentalmente para gozar del pleno sol, ya que la temperatura fresca, en los últimos días, no invitaba al zambullón. De ello muestra la nota gráfica de la víspera en Guadalupe.

Viajó hoy rumbo a Resistencia el Dr. Sylvestre Begnis

Por vía aérea se trasladó hoy a la ciudad de Resistencia, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien arribó a las 9 a la capital chaqueña, acompañado por el secretario privado y por el director de Hidráulica, siendo recibido allí por el gobernador del Chaco escribano Deolindo Felipe Bittel y otros funcionarios, todos los cuales se trasladaron posteriormente a la casa de gobierno, donde ambos mandatarios mantuvieron a las 10 una reunión privada.

En cuanto a los motivos de esta reunión, como se anunció, es a los fines de aunar criterios respecto del tratamiento de la Segunda Etapa del proyecto de los Bajos Submeridionales. No asistió en cambio, como había sido previsto, el gobernador de Santiago del Estero Dr. Carlos Arturo Juárez, siendo representado por el subsecretario de Obras Públicas de esa provincia, ingeniero Juan Carlos Rovarini y el asesor de gobierno ingeniero Elías Mahud. También se encontraban ya en Resistencia para asistir a esas deliberaciones, el ingeniero Alberto González Arzac por el Consejo Federal de Inversiones, y el subsecretario de Recursos Hídricos y Ambiente Humano de la Nación, Dr. Julio Huidobro Saravia, quien concurre en representación del titular de esa secretaría de estado ingeniero Lucas Tortorelli.

Visitó la titular de Educación escuelas del departamento S. Jerónimo

La ministra de Educación y Cultura de la provincia Dra. Olga A. de Foschi realizó esta mañana una visita a las localidades de Barrancas y Arocena, en el departamento San Jerónimo, siendo acompañada por el presidente del Consejo General de Educación profesor Mauricio Epelbaum.

La ministro luego de visitar escuelas zonales de Arocena, se trasladó a Barrancas donde recorrió otros establecimientos, dialogando en todas las oportunidades con personal docente y directores. Al mediodía se trasladó hasta Estación Díaz donde cumplió igual cometido, almorzando en esa localidad.

No se reunirá mañana la comisión del túnel

Contrariamente a lo previsto, no se realizará mañana la anunciada reunión de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" que debía considerar asuntos vinculados al funcionamiento de esa vía de comunicación. Por razones de último momento la reunión ha quedado diferida para el jueves de la próxima semana.

Fue aprobada la ordenanza para los taxifleteros

La Asociación de Taxifleteros de Santa Fe ha informado que en la última reunión del Concejo Municipal, fue aprobada la ordenanza por la cual se reglamenta el funcionamiento de las agencias de esa actividad.

Señala en un comunicado la entidad que "esto representa una conquista para el gremio, ya que así se asegurará la fuente de trabajo, a la vez que mejorarán los servicios que se prestan, beneficiando en última instancia a toda la comunidad santafesina.

La C. D. de la Asociación de Taxifleteros, finalmente, hace llegar su reconocimiento al Concejo Municipal por esa esperada reglamentación de trabajo.

UNIVERSITARIAS

El rector de la Univ. Católica fue a un congreso

Con motivo de la "Semana de los Caudillos" organizada anualmente por la provincia de La Rioja, concurrió, invitado por el gobernador de ese estado, al III Congreso del Federalismo Argentino, el rector de la Universidad Católica de Santa Fe y profesor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Leo Hillar Puxeddu. Las jornadas contaron entre otros congresistas con la presencia de Francisco Hipólito Uzal, Walter Beveragi Allende, Carlos Segretti, C. Alen Lascano, Juan Colmenares y Pedro de Paoli. El congreso fue presidido por el representante de Catamarca, Prof. Armando R. Bazán, y la inauguración y clausura estuvo a cargo del gobernador riojano, Dr. Carlos S. Menem. Los congresistas designaron por unanimidad al Dr. Hillar Puxeddu, de Santa Fe, para que hablara en nombre del congreso en el homenaje oficial al general Angel Vicente Peñaloza ("El Chacho") que se realizó en la localidad de Olta con motivo de cumplirse un aniversario más del asesinato del caudillo riojano por parte de una partida militar porteña en 1863.

Ciencias Jurídicas

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que la reunión de la mesa examinadora de Derecho Internacional Privado, fijada para el 22 de diciembre ha sido diferida para el 29 del mismo mes.

Situación de dependientes de la Universidad

El Comando 9 de Junio "Coronel Cogorno", ante "la situación que afecta a un sector de compañeros que se desempeñan en el carácter de personal de vigilancia en dependencias de la UNL", se ha dirigido a autoridades del Partido Justicialista.

Solicitan su intervención ante el rector Dr. Julio Argentino García Martínez "en la seguridad —dice— de que dicho funcionario dará solución a este afligente problema —seguridad en los cargos y que otorgue los sueldos que corresponden por ley— llevando así tranquilidad a estos servidores y sus respectivas familias".

La situación de la F. de Edafología y los agrónomos

La mesa coordinadora interprovincial de ingenieros agrónomos en su última reunión trató el posible traspaso de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica a la del Litoral. Al respecto se determinó activar las acciones tendientes a regularizar una situación de superposición de incumbencias que comprometen el futuro accionar de profesionales del sector. Sin desconocer la situación que afecta a alumnos y docentes de la mencionada casa de estudios, se convino hacer conocer al rector de la UNL la posición del Segundo Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, solicitando se activen las actuaciones iniciadas oportunamente en esa Universidad.

En la misma reunión tratóse el proyecto de reforma de la ley 4114 (Ley Araya y el proyecto de "departamentalización" del Consejo de la provincia, según las profesiones, y la división en varias circunscripciones.

También se consideraron temas relacionados con la reglamentación del Art. 2326 del Código Civil, sobre la unidad económica; la participación presunta de la mesa en la elaboración de la reglamentación de la Ley de Biocidas; el análisis de un proyecto de ley de lechería elevado por el Comité de Concertación y Programación de política agropecuaria; y la normalización del nucleamiento de las asociaciones de ingenieros agrónomos a nivel provincial.

Cincuenta años de la escuela "Stephenson"

Activamente viene trabajando la comisión de homenaje de la escuela Nº 139 "Jorge Stephenson", que tiene a su cargo la responsabilidad de organizar los actos celebratorios del cincuentenario de la creación de dicho establecimiento educacional.

Con ese fin se ha convocado a una nueva reunión para mañana a las 20 en el local de la escuela para aunar criterios sobre los festejos a llevarse a cabo oportunamente. Los interesados en prestar su colaboración pueden recabar mayores informes a los teléfonos 30911, 62047 y 61722.

Una nueva sesión debía celebrar el Cjo. Municipal

Para esta tarde a las 11 estaba anunciada una nueva reunión del Concejo Municipal; se trata de la penúltima del segundo período ordinario que vencerá el 30 del mes en curso.

Existe la posibilidad que sea concedida una prórroga durante el mes de diciembre venidero, para que sea posible considerar diversos asuntos que aún están a estudio de distintas comisiones internas.

Coches portacoronas

Pertenece a Higinio R. Veiga (peronista), un proyecto de ordenanza por el cual se modifica el artículo 24, inciso 1, de la ordenanza 7036, donde se propicia que por cada coche que conduzca coronas se aplicará un gravamen de $ 300, en lugar de $ 900, conforme está establecido actualmente.

Pedido de expropiación

Los concejales José Parpal, Pedro Cuello e Higinio Veiga, del bloque peronista, son autores de un proyecto de ordenanza que tendrá entrada en la sesión de hoy.

En dicho proyecto se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a solicitar a la Legislatura provincial la correspondiente autorización que permita la expropiación por causa de interés general y con destino a la apertura de calle Dorrego, entre Regis Martínez y Pasaje Tomás Guido, la fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, que es parte integrante de otra mayor superficie.

El Departamento Ejecutivo municipal una vez obtenida la correspondiente autorización efectuará, y en carácter de urgente, las tramitaciones y los procedimientos [illegible]os, conforme con la legislación que regula la materia, que permita concretar la referida expropiación y apertura de calle Dorrego en el tramo precedentemente aludido.

CIENTIFICAS

Simposio de científico sobre fiebre hemorrágica

La Secretaría de Educación para la Salud dependiente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, primera circunscripción, y el sindicato farmacéutico de Santa Fe, han organizado un "Simposio sobre fiebre hemorrágica argentina" a realizarse el 22 del corriente, a las 18, en el local del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467.

Disertarán la Dra. Marta Sabattini, profesora adjunta del Instituto de Virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y el Dr. Carlos Fain Binda, jefe del Laboratorio de Virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Las inscripciones se reciben en el Colegio Farmacéutico de Santa Fe, Crespo 2837, y el simposio cuenta con al adhesión de la Secretaría de Estado para la Salud, Ministerio de Bienestar Social y Subsecretaría de Salud Pública.

Reunión de la lista Verde el Col. de Abogados

Mañana a las 20, en el local de 4 de Enero 2409, se reunirán los colegiados que han adherido a la lista "Verde" que será votada en las elecciones del Colegio de Abogados.

En esta reunión se tratarán diversos problemas referidos al acto electoral y también de índole profesional.

Se dio un comunicado

La lista "Verde de participación forense", señala en un comunicado que ella ha surgido por entender que no resulta democrática la permanencia en sus cargos de las mismas autoridades por un período de seis años y, además, porque las nuevas generaciones consideran que la acción del directorio desde hace algún tiempo no aparece lo suficientemente dinámica como lo requiere un organismo de esta naturaleza".

Se señala después que la lista "es un nuevo agrupamiento de profesionales del foro local y de las ciudades de Rafaela, Vera y Reconquista, no enrolada en ningún movimiento o agrupación política, ni ideológica, ni religiosa teniendo por finalidad la exclusivamente gremial, y levantando como principios fundamentales el enaltecimiento de la profesión, el cumplimiento de la ley y la jerarquización de la profesión".

